

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTINGPACK S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE
2016.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Marzo del año dos mil seis, a las nueve horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Francisco Salazar y José Luis Tamayo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSULTINGPACK S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas:

- La señora **BASANTES NARVAEZ VERONICA RAQUEL** por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos; y,
- La señora **RECALDE LARREA ANA KARINA**, por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos votos.

Preside la Junta la señora Recalde Larrea Ana Karina, y actúa como Secretaria, la señora Basantes Narváez Verónica Raquel.

Como se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones ordinarias que tienen derecho a voto de acuerdo al Estatuto, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueban el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
4. **DESTINO DE LA UTILIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; Y,**

5. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro, y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2015, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

4. DESTINO DE LA UTILIDAD NETA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.

Por unanimidad se RESUELVE que la utilidad neta generada durante el período enero a diciembre del año 2015 \$ 9.877,57 sean distribuidas a sus accionistas.

**6. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA
EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

Se pone a consideración de los accionistas la elección del señor comisario, queda pendiente de elección para la próxima reunión general de accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horas. **Firmado)** Recalde Larrea Ana Karina, Presidente de la junta - Accionista; **firmado)** Basantes Narváez Verónica Raquel, Secretario de la junta - Accionista; **firmado)**

Es fiel copia de su original,
Lo certifico.



Verónica Raquel Basantes Narvaéz.
Secretario de la Junta